

**CANDRIAM QUANT**  
Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués  
5, Allée Scheffer  
L – 2520 Luxemburgo  
Registro Mercantil de Luxemburgo B-87647

Luxemburgo, 28 de diciembre de 2020

**NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS**

Estimados/as Sres./Sras.:

En vista de la salida del Reino Unido de la Unión Europea el 1 de enero de 2021, el Consejo de Administración desea informar a los accionistas del subfondo **Candriam Quant Equities Europe (el «Subfondo»)** de que la política de inversión de dicho Subfondo se mantendrá sin cambios a partir de dicha fecha. Por tanto, el subfondo seguirá invirtiendo al menos el 75% de sus activos en valores mobiliarios como acciones o certificados de inversión, en la medida en que estén considerados valores mobiliarios, de sociedades que tengan su domicilio social en un Estado del Espacio Económico Europeo («EEE»), **así como en el Reino Unido** (que ya no formará parte del EEE a partir del 1 de enero de 2021). Por tanto, el objetivo y la política de inversión del subfondo se actualizarán para hacer referencia expresa al Reino Unido.

Asimismo, se informa a los inversores de que el Subfondo seguirá cumpliendo los requisitos para su inclusión en el PEA, según se define en el capítulo sobre tributación del Folleto, **hasta el 30 de septiembre de 2021**.

El folleto de fecha 1 de enero de 2021 y los documentos de datos fundamentales para el inversor estarán disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV o estarán accesibles de forma gratuita en la siguiente dirección: [www.candriam.com](http://www.candriam.com).

El Consejo de Administración